TERMINOS Y CONDICIONES HILTI CHILE LTDA
Hilti Chile Ltda, suministrara todos los Productos y servicios de acuerdo a los siguientes términos y condiciones.

1. GENERAL
1.1 Bajo el presente documento,
"Cliente" se refiere a la persona física o jurídica que adquiere los Productos
VIII de la presente documento,
"Cliente" se seministrados por Hilti Chile Ltda. o a una de sus empresas asociadas o filiales, según el caso.
"Contrato" se el documento celebrado por Hilti y el Cliente por el que este último adquiere un Bien, Productos o Servicio de Hilti. Contratos incluye todos los Contratos celebrados entre Hilti y el Cliente, para la adquisición de Productos, o Servicios.
"Bien o Productos" se refiere a los Productos suministrados por Hilti y adquiridos por el Cliente de conformidad con el Contrato y con los Terminos y Condiciones.
"Servicios" significa los servicios prestados por Hilti al Cliente de conformidad con el Contrato por Hilti al Cliente de conformidad con on el Contrato v con for Terminos y Confliciones de conformidad con el Contrato v con for Terminos y Confliciones.

1.2 La realización del proceso de compra y pago suponen la aceptación sin ninguna reserva de los presentes términos y condiciones, así como de las condiciones particulares que pudieran establecerse entre Hill y sus Glentes. En caso de existir contradicciones entre las condiciones de venta, órdenes de compra. Términos y Condiciones e on general de cualquier documento que emita el Cliente y los presentes Términos y Condiciones acá serfalados, procesos de la conferencia de la contra de la contractiva de la conferencia de la contractiva de la contractiva procesos de la conferencia de la contractiva procesos de la contractiva procesos de la conferencia procesos de la contractiva procesos de la contractiva procesos de la contractiva procesos de la contractiva procesos del contractiva procesos de la contractiva procesos de la contractiva procesos procesos de la contractiva procesos proce

2-ACEPTACIÓN DE LA ORDE.

2.1 La aceptación está limitada a los ferminos y Condiciones contenidos en esté documento, mismos que están sujetos a modificaciones, por acuerdo previo entre las partes. Los ferminos y Condiciones dolcinales o diferentes propuestos por el Cliente and productiva de la contra del contra de la contra de l

2.4 ± Stos terrunos y condiciones además proporcionarán la base para todas las Tansacciones futuras relacionadas con la venta de Productos y / o la prestación de Servicios por parte de Hilli.

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

3.1 La cantidad, calidad, descripción y cualquier especificación de los Productos os existencios en la cotazación de Hilli o, en su defecto, en la cotización de Hilli o, en su defecto, en la cotización de Hilli o, en su defecto, en la cotización de Hilli o, en su defecto, en la cotización de Hilli o, en su defecto, en la cotización de Hilli o, en su defecto de la composición de Hilli o, en su defecto de la composición de Hilli o, en su defecto de la composición de Hilli o, en su defecto de Hilli o, en su defecto de Hilli o, se en interporta de la composición de la composición de la composición de la productos de Serviciós describes en ellos y no formarán parte del Contrato, a menos que se acuerde lo contrario por escritio. 3.1 Hilli se reserva el derecho, sin responsabilidad ante el Cliente, de realizar cambios en la especificación de los Productos y / o Servicios que se requieran para cumpilir con la legislación local y/o que no afectem materialmente la calidad o el rendimiento de los Productos y/o Servicios.

2 a despecificación de los Productos y/o Servicios con afectem materialmente la calidad o el rendimiento de los Productos y/o Servicios con facelamente de la condicion o menor de la calidado, si cale de precios, publicidad o comunicación, o hecha verbalmente por parte del Personal de Hilli, no se interpretar como una modificación a los presentes terminos y Condiciones, salvo que tales condiciones se acuerden de manera expresa y por escrito, firmado por representantes, de ambas partes con facultades suficientes.

4. PRECIOS:

4. PRECIOS.
4. PRECIOS.
4. PRECIOS.
4. I Lordenios son los indicados en la orden de venta a menos que se indigue la contrato, el precio de los Productos puede variar según las cantidades o combinaciones de artículos. La lista de precios publicada por Hill está sujela a cambios sin previo aviso.
4.2 Sobre los precios se incluirá el I/NA y aquellos impuestos que conforme a la legislación vigente fueran de obligada inclusión en el momento de la venta.
4.3 El Cliente autoriza a Hilli presentar y radicar las facturas vía correo ordinario, electrónico o por facturación electrónica, de acuerdo con la legislación vigente.
4.1 Las facturas se emitirán en pesos chilenos una caractería.

legislación vigente.

4. Las facturas se emitirán en pesos chilenos y por el precio total de los Productos o Servicios, incluyendo los impuestos aplicables y costos adicionales que serán cargados al Cilente conforme a lo establecio en los presentes términos y condiciones y las condiciones comerciales vigentes de Hills. Hill Chile podrá cargar en su factura por concepto de felte los costos de envilo, seguro y transporte de los Productos, así como otros los costos asociados a la prestación de los servicios y cualquier etro costo adicional que

de envio, seguro y transporte de los Productos, asl como otros los costos asociados a la prestación de los servicios y cualquier otro costo adicional que surja de cualquier alteración hecha al pedido por el Cliente en el momento por como de la cualquier alteración hecha al pedido por el Cliente en el momento por como de la cualquier alteración hecha al pedido por el Cliente en el momento por como de la cualquier alteración hecha al pedido por el Cliente en el momento por incumplimiento o demora en la entrega o por cualquier acto quier acto quier acto cualquier acto quier acto quier acto quier acto cualquier acto quier acto q

ară rescindir la ventă, facultad que podra ejercer a su criterio, pudiendo infilir los documentos que sean necesarios para dejar sin efecto la venta. 5 Para aquellos clientes en los que exista deuda vencida aún no pagada, 5 Para aquellos clientes en los que exista deuda vencida aún no pagada, 6 Para para los paras de la composició de la composició del Departamento de récitio y Cartera de Hilli. Hilli se reserva el ferebo a modificar los cupos de crédito asignados y términos de pago a los inteles los cuales están sujetos a inivel de riesgo crediticio evaluado por Hilli al comportamiento de pago del Cliente. 7 Para aquellos clientes en los que exista deuda no pagada, Hilli se serva el derecho de no vender Productos de su marca hasta que la deuda encuentre tolimente solucionada incluyendo el pago de los intereses, ENTREGA DE PRODUCTOS:

se encuentre totalmente solucionada incluyendo el pago de los interesses reajustes y cualquier otro gasto razonable en que Hilh induiere incurrido.

7. ENTREGA DE PRODUCTOS:

7. 1 El piazo de entrega deberá ser calculado desede la acoptación de la videra de comparto de

portaciones, se pactarán comundones pacidadas. ciadas. s costos y demás detalle de envió, pueden ser consultados en www. contión Servicine/ Logistica/ Nuestro Servicio de Entrega.

8.2 El plazo máximo para admitir una devolución de material es 30 días, siempre y cuando este sea informado dentro de los 10 días corridos desde la fecha de recepción del Productos por parte del Cliente. En este plazo de 10 días el cliente deberá enviar el formulario de devoluciones correctamente llenado y enviar al siguiente correct-res608 (gilhili com, transcurido este plazo no se aceptará la siguiente correct-res608 (gilhili com, transcurido este plazo no se aceptará la sequente correctamente deberá en las que fueron vendidos, deben funcionar correctamente y deben tener el empaque original en buen estado, así como las etiquetes originales.
8.4 No se aceptan devoluciones de Material dafhado o usado por el Cliente.
• Material dafhado o usado por el Cliente.
• Productos con embalaje dafhado e etiquetas de identificación deterioradas por el cliente.
• Productos con embalaje dafhado e etiquetas de identificación deterioradas por el cliente.
• Productos con embalaje dafhado o etiquetas de identificación deterioradas por el cliente.
• Productos a nedido (varillas sistema M etc.)

Productos químicos, caducables o que requieran condiciones especiales de almacanaje.
Productos a pedido (varillas, sistema M. etc).
Vental desde la bodega VAM (Herramientas de demostración – usadas).
Cantidades de Productos menores a la unidad mínima de venta del mismo (unidad de venta publicada en www.hilt.c).
Productos que ya no están está en la gama de venta de la Compañía.
Profrasaltásción por no cumplir con las expectativas del cliente.
8.5 Todas las devoluciones están sujetas a la inspección y aceptación de hilti de acuerdo a lo señalado anteriormente y debe ser devuelta con su respectiva Guida de despacho visible, en el caso de no ser así, el pedido será devuelto al cliente.
Todas las solicitudes de devolución deben contar con la probed de compra o documento de facturación correspondiente con el formulario de solicitud de Cliente enviará la mercancia a devolver por sus propies medios a nuestras instalaciones en Chile.

9.1 El riesgo pasará de acuerdo con los Incoterms 2010 aplicables.

9.1 El riesgo pasará de acuerdo con los Incoterms 2010 aplicables.

9.1 El riesgo pasará de acuerdo con los Incoterms 2010 aplicables.

9.2 La propiedad de los Productos no pasará al Cliente nasta que Hilti haya recibido en su totalidad todas las sumas adeudadas en relación con:

9.2 La propiedad de los Productos no pasará al Cliente nasta que Hilti haya recibido en su totalidad todas las sumas adeudadas en relación con:

9.2 La desta de las demás sumas que se le adeuden a Hilti por parte del Cliente en cualquier cuenta.

9.4 Hasta nue la noroiedad de los Productos haya pasado al Cliente, el Cliente en cualquier cuenta.

cualquier cuenta. Hasta que la propiedad de los Productos haya pasado al Cliente, el Cliente

recibió en su totalidad todas las sumas adeudadas en relación con:
9.2.1 los Productos; y
9.2.2 todas las demas sumas que se le adeuden a Hilti por parte del Cliente
9.2.2 todas las demas sumas que se le adeuden a Hilti por parte del Cliente
9.3.1 almas que la propiedad de los Productos haya pasado al Cliente, el Cliente
deberá:
9.3.1 almacenar los Productos (sin costo para Hilti) por separado de todos
los demás productos del Cliente o cualquier tercero, de tal manera que sean
9.3.1 almacenar los Productos (sin costo para Hilti) por separado de todos
los demás productos del Cliente o cualquier tercero, de tal manera que sean
9.3.2 no destruir, destigurar u ocultar ning uma marca de identificación o embalaje
relacionado con los Productos; y
9.3.3 mantenero las Productos en condiciones satisfactorias y mantenerios
sasegurados en nombre de Hilti por su precio total contra todos los riesgos a
la satisfacción razonable de Hilti. Previa solicitud, el Cliente deberá presentar
9.4 El Cliente puede usar los Productos en el curso ordinario de su negocio
antes de que la propiedad le haya sido transferida.
9.5 El derecho del Cliente a la posesión de los Productos terminará
immediatamente después de la ocurrencia de cualquiera de los eventos
especificados en las secciones 15.1.2 a 15.1.6 a continuación
propiedad no haya sido transferida por Hilti.
9.7 El Cliente otorga a Hilti, su Personal, una licencia para ingresar a las
instalaciones donde los Productos se almacenan o pueden almacenarse para
inspeccionarios, o, cuando el Derecho de posesión del Cliente ha finalizado,
porte de la cualquiera de la cualquiera que sea su causa, los devechos
el cualquier venta.
9.8 A la terminación del Contrato, cualquiera que sea su causa, los devechos
el cualquier venta.
9.8 A la terminación del Contrato, cualquiera que sea su causa, los devechos
el cualquiera y de impuna manera limitan in restringen ninguno de los otros
derechos o recursos de Hilti bajo el Contrato o en la ley.
10 PRESTACIONO DE SERVICIONO ES CENTICIONO ES CENTICIONO
10 PR

(a) Is atla de asistencia por parte del Ciente (como la falta de disponibilidad de componentes de prueba o partes del Ciente).

(b) debido a las condiciones desfavorables de las instalaciones del Ciente en el situ donde se proporcionaria nois Servicios y 10 las instalaciones o los servicios disponibles en esas instalaciones en el momento acordado para la prestación de los Servicios; o los instalaciones o los servicios del Servicios; o los instalaciones del Ciente de los Servicios; o los instalaciones en el momento acordado para la prestación de los Servicios; o los del componentes defectos de la componente de l

11.5 Una vez excedido el periodo de reparación sin costo definido para cada herramienta, el Cliente sólo pagará hasta un importe máximo definido para cada modelo de herramienta durante la vida titid ela misma; este importe máximo de costo de reparación está sujeto a la política de preciso de Hilli.

revisiones tanto funcionales como de seguridad. Quedan exculdos de este costo máximo los siguientes supuestos: accidente o golpe, mal uso, ya sea por una aplicación errónea del Productos o por uso priocado, conforme al manual de instrucciones que contiene cada herramienta, fuerza mayor, servicios adicionales no contemplados en el catálogo o en la página web www.hilli.cl
11.5.2 Hilli podrá cargar en su factura como flete los costos de envio, seguro y transporte de herramientas reparadas, así como los costos asociados a la controla de los Servicios o condiciones especiales de entrega requeridas por el Cliente.

el Cliente.

11.5.3 Después de cada reparación realizada con algún costo para el Cliente.

Hilti ofrece una garantía de reparación durante el periodo de vigencia definido en el reparación durante el periodo de vigencia definido en el reparación se mingún costo para el Cliente.

11.5.4 La garantía de reparación de una heramienta queda anualda si el Cliente toma la decisión de alterar o sustituir paración en unalda si el Cliente toma la decisión de alterar o sustituir paración en de l'ilipia para correction de l'ilipia para correction de l'ilipia para correction de l'ilipia para correction de l'ilipia paración de la heramienta.

Cuentre totra a teseano fue attest à cessistant parciamente et numero de piezas funcionamiento de la herramienta.

11.6 El periodo de validez de las colizaciones para reparación es de 10 días hábiles a partir de su elaboración. Transcurindo este plazo sin aceptación expresa del Cliente, la cotización se considerará rechazada.

11.6 El periodo de validez de las colización se considerará rechazada.

11.6 El marciamento de se rechazada por el Cliente, Hilti podrá devolver la herramiento caso de ser rechazada por el Cliente, Hilti podrá devolver la herramiento a la composita de la compos

Selvicio Tecnico, devela en locari ai agente adeciació que desea los repuestros 107 Condiciones del Servicio Fleet Management. Las condiciones de "garantía de por vida del fabricante, aplican de la misma forma al Servicio de Fleet Management durante el período de vigencia del contrato. 12. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE 12. La selección de los Productos y lo Servicios adecuados para los propósitos del Cliente depende de una variedad de factores. Estos factores incluyen, entre toros, condiciones en el sitio u tortas circunstancias que condiciones la aplicación de la propuesta de los productos que solo el Cliente conoce. Es responsabilitos del Cliente proprocionar al Vendedor la información correcta para que la elección

12. La selección de los Productos y i o servicios a edeciagos para los propositos del Cliente depende de una variedad de factores. Estos factores incliven, entre de la propuesta de los productos que solo el Cliente conoce. Es responsabilidad del Cliente proprocionar al Vendedor la información correcta para que la elección del Bien objeto del contrato se ajuste a sus necesitades. y que cualquier suposición hecha por Hilli para complementar esos datos es adecuada para los fines del Cliente, por la complementa resos datos es adecuada para los fines del Cliente. Proprocionar el Venden por Hilli para complementar esos datos es adecuada para los fines del Cliente. Proprocionar el venden del complementa del compleme

oriologicas, químicas) o sus transportadores.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

13. Li run esteuzo por materiar el precio del contrato lo más bajo posible, y 13. Li run esteuzo por materiar el precio del contrato lo más bajo posible, y 13. Li run esteuzo por materiar el precio del contrato lo más bajo posible, y 14. Li run el precio del contrato el Cliente está de acuerdo con las disposiciones de la dalsusla 10 (prestación de servicios) 11 (Garantías) y esta clabusula 13 que establece la responsabilidad financiera de Hilti (incluyendo cualquier responsabilidad por los actos u o misiones de su Personal) con el Cliente respecto a:

13.1.2 cualquier incumplimiento de estas Condiciones;

13.1.3 cualquier incumplimiento de estas Condiciones;

13.3.1.2 valquier perpesentación, declaración, acto u omisión dolosa, incluida la negligencia que surja de o en relación con el Contrato.

13.2 Hilti no será responsable ante el Cliente por cualquier pérdida de datos, el aportamiento del crédito mercantil o de tor manera.

13.3 Hilti no será responsable de ninguna pérdida o daño directo, indirecto o consecuente que surja.

13.4 Hilti no será responsable de ninguna pérdida o daño directo, indirecto consecuente que surja.

consecuente que surjá.

13.4 Sin perjuicio de lo anterior, ninguna de estas u otras Condiciones, excluirá la responsabilidad de Hill, en la medida que tal responsabilidad se casione por lo siguiente.

13.4 1 fraudo e manichar frauduenta e negligencia grave de Hill:

13.4 1 fraudo e manichar frauduenta e negligencia grave de Hill:

13.4 1 fraudo e manichar frauduo bajo las leyes de protección al consumidor y/o de segunidad general aplicables

13.4 a que no puedo ser excluido bajo las leyes de protección al consumidor y/o de segunidad general aplicables

13.4 a que no puedo ser excluido bajo las leyes de protección al consumidor y/o de segunidad general aplicables

13.4 a 13.4 e nel caso de un Cliente que actube como consumidor, en cuanto a calidad o aplitud para el uso de los productos en relacción con las normas sobre acultada o aplitud para el uso de los productos en relacción con las normas sobre RL CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, INCLUMPALMIENTO DE OBLIGACIÓN LEGAL O SU RENDIMIENTO DE ACUERDO AL CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, INCLUMPALMIENTO DE OBLIGACIÓN LEGAL O SU RENDIMIENTO DE ACUERDO AL CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, INCLUMPATO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, MICHARDO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, MICHARDO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, MICHARDO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, MICHARDO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, MICHARDO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGENCIA, FALSIFICACIÓN U OTRO, EN ELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, MICHARDO LA CONTRATO, AGRAVIO INCLUYENDO NEGLIGIA DE LA FACTURA.

14. IE Clientes se

tercero.

15. INCUMPLIMIENTO O INSOLVENCIA DEL CLIENTE
15. INCUMPLIMIENTO O INSOLVENCIA DEL CLIENTE
15. IE In caso de que:
15. I En caso de que propiedades o activos del Cliente; o o
sus acreedores o se declare en quiebra o se presente alguna petición de quiebra en su contra:
15. I En el liente es una empresa y designa un administrador o realiza un tantina con sus acreedores, o se presenten documentos ante el tribunal para el nombramiento de un administrador del Cliente o un aviso de intención de nombraria en de un administrador del Cliente o un aviso de intención de nombrar au nadministrador dado por el Cliente o sus directores o el Cliente comenza a liquidares; o con 15. I Se Cliente o paga sus deudas a su vencimiento;
Itil, a su entera discreción y sin perjuicio de cualquier otro derecho o reclamo, podrá, mediante aviso por escrito, determinar, en todo o en parte todos y cada posteriores de Productos y lo el suministro de Servicios.
16. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL
16 dos los derechos de propiedad intelectual e industrial asociados los Productos o Servicios (incluyendo, sin limitación, las marcas incluidas en los Productos o Servicios (incluyendo, sin limitación, las marcas incluidas en los Productos y las patentes, programas de computación o cualesquiera tecnologías subyacentes a los Productos o empleadas en su fabricación) son y serán protegidos por las leyes y tratados nacionales e internacionales que resultan de aplicación.

Asimismo, el uso de los Productos por el Cliente tampoco supondrá la cesió o la licencia de derecho alguno sobre los mismos. Queda expresamen prohibida cualquier utilización de dichos derechos de propietad intelectual industrial por el Cliente salvo que cuente con la previa autiorización expres de Hill, a cuyos efectos Hilli deberá otorgar la correspondiente licencia Cliente.

:. nte mantendrá indemne a Hilti de cualesquiera daños que le pudie

El Cliente mantendrá indemne a Hilti de cualesquiera daños que le pudieran causar las vulneraciones de estos derechos 17. CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR: Hilti no será responsable de los incumplimientos del Contrato o de las presentes Términos y Condiciones que sean consecuencia de sucesso que estén fuera de su control y que no hubieran podido preverse o, que, previstos, fueran inevitableis ("fuerza mayor o caso fortuito"). En particular, y sin limitación, se entenderá que constituyen apuestos de luerza mayor caso fortuito"). En particular, y sin limitación, se entenderá que constituyen apuestos de luerza mayor caso fortuito", se entenderá que constituyen apuestos de luerza mayor destructos. Las que raras, las revoluciones, los actos de ferrorismo, los disturbos, las huegas y otras acciones industriales y las interrupciones en el suministro de energía, combustible, transporte, equipamiento y materias primas.

disturiolis, las nuergias y vises economical en entre de la control de entregla, combisible, transporte, equipamiento y materias el suministro de entregla, combisible, transporte, equipamiento y materias el suministro de entregla combisible, transporte, equipamiento y materias el 18. Si la entrega de Productos bajo un Contrato está sujeta a la concesión de una licencia de exportación o importación por un gobierno o cualquier autoridad gubernamenta labo excualquier normativa aplicable, o exportación o importación, hillis puede esta esta el combisión de esta esta el combisión de combisión de control de Cliente con respectos activas entrega según el Contrato hasta que se otorgue dicha licencia o por la duración de dicha restricción y / o prohibición, responsabilidad para con el Cliente. esta controla, sin incurrir en ninguna responsabilidad para con el Cliente. esta compiler las leyes y regulaciones aplicables de control de exportaciones o importaciones. 9. RENINCIÓ. La renuncia por parte de Hilti de cualquier derecho o el hecho de que Hilti on ejezza ningina derecho, y/o acción y/o insista en el estricto cumplimiento ne ejezza ningina derecho, y/o acción y/o insista en el estricto cumplimiento conficiones no operará como una renuncia o impedirá cualquier ejercicio a pilicación de cualquier otro derecho y/o acción y/o disposición de este Contrato.

S. SEVERABILIDAD

Condicionies no óperará como una renuncia o impedirá cualquier ejercicio a aplicación de cualquier tor de recercho y / o acción y lod laposición de este Contrato.

Contrato es cualquier tor de recercho y / o acción y lod disposición de este Contrato es o resulta invalidas o no exigibles, o si una o más de las disposiciones de estas Condiciones o el Contrato es o resulta invalidas o no exigibles, o si una o más de las disposiciones de estas Condiciones y el Contrato seguirá siendo valido sin limitaciones, y las principales obligaciones de las partes en vitur del presente no se verán una disposición valida y ejecutable de tal manera que la nueva disposición reflegi los efectos legales y económicos que las partes han apuntado simultinaeamente en la disposición inválida o inaplicable.

21.CESIÓN

El Cilerte no podrá cader, transferi; subcontratar ni, de ninguna forma, consentimiento previo por escrito de Hilt.

22.NOTIFICACIONES

Cualquiera notificación y/o comunicación que Hilti y el Cliente deban hacerse con causa en este contrato, lo harán, siempre que sea posible, carta con causa en este contrato, ho harán, siempre que sea posible, carta de presenta de la contrato de su recepción y contendo, a las siguientes direcciones:

Hilti Chile Limitada, Avda Apoquindo 4501, piso 13, las Condes, Santiago,

que permita tener constancia de su recepción y contenido, a las siguiente direcciones: Hilli Chille Limitada, Avda Apoquindo 4501, piso 13, las Condes, Santiago

in communications apries podrá cambiar su domicilio de notificaciones comunicandolo a la otra parte con la debida antelación y de manera fehaciente.

Las comunicaciones entregadas por correo normal se considerarán las comunicaciones entregadas por correo de las correos de las leyes de protección de datos aplicables entregadas comunicaciones de las leyes de protección de datos aplicables entregadas comunicaciones de las leyes de protección de datos entregadas comunicaciones de las leyes de protección de datos entregadas comunicaciones de las leyes de protección de datos entregadas comunicaciones de las leyes de protección de datos entregadas comunicaciones de las leyes de protección de datos de las leyes de protección de las leyes de las leyes de las leyes de protección de las leyes de